



INTERNET

ACUERDOS
SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 699
Viernes 15 de enero 2016

APERTURA DE LA SESIÓN. En Santiago, viernes 15 de enero, siendo las 15:10 horas, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N°699, bajo la presidencia del Presidente Nacional Subrogante, señor Raúl Morales Matus, quien reemplaza al Presidente Nacional titular, señor Miguel Reyes, quien se encuentra visitando el Cuerpo de Bomberos de Melinka. Asiste el Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez; el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Asiste también el Gerente General, señor Luis Erpel Celis y el Asistente de Presidencia, señor Fernando Guardiola Velarde.

Aprobación Acta N° 698 de 11 de diciembre 2015

Sometida el Acta N° 698 a consideración de los miembros del Consejo, se aprueba sin observaciones.

Excusas:

Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, motivos laborales

Curso Célula de Coordinación USAR (UCC)

El Delegado Nacional para el Sistema Nacional de Operaciones, don Raúl Bustos Zavala da cuenta de la petición realizada por el Sr. Jesper Lund, Secretario Ejecutivo de INSARAG y Jefe de la Sección para Soporte en Terreno (FCSS) de OCHA, quien ha informado que con fecha 13 de enero de 2016, se ha organizado un curso para formar instructores para el curso Célula de Coordinación USAR (UCC), junto con el lanzamiento del curso piloto. En su comunicación, el señor Lund informa que el Sr. Sebastian Mocárquer de Bomberos de Chile ha sido seleccionado para ser parte de este selecto grupo, donde se ha seleccionado a un reducido número de personas en base a sus competencias y experiencia.

Acuerdo: Dados los fundamentos planteados, se aprueba el viaje de don Sebastián Mocárquer para que participe en el curso Célula de Coordinación USAR (UCC) y asimismo se acuerda financiar dicho viaje y estada por 5 días y los viáticos correspondientes.

Atención a los Grupos Gersa

El señor Raúl Bustos, plantea que se hace necesario atender a los Grupos Gersa que se movilizan, especialmente durante el verano que es cuando se les requiere con mayor frecuencia, solicita se autorice la adquisición de un stock de

500 raciones de combate para que estos grupos puedan operar en cualquier emergencia los primeros tres días sin inconvenientes de alimentación. Estas raciones no solo sirven para los grupos Gersa sino también a los Grupos USAR. La idea es mantener un stock de emergencia, el que de acuerdo con las necesidades puede aumentar.

Acuerdo: Se aprueba establecer un stock de 500 raciones de alimentación para atender casos de emergencia los primeros tres días.

Ord. N°49 del Cuerpo de Bomberos de Calera de Tango, solicitando actualizar catastro de bomberos de ese Cuerpo de Bomberos, según Circ. de Presidencia Nacional y de la SVS para datos de bomberos accidentados.

Acuerdo: Se acuerda informar al Cuerpo de Bomberos de Calera de Tango que si desea actualizar los datos de bomberos de ese Cuerpo, debe enviar todos los antecedentes y documentación para que desde el Departamento de Informática, analizados, y de ser procedente, se realice la incorporación al catastro, conforme lo establece la Ley Marco de Bomberos.

Uniformes forestales.

Plantea el señor Erpel la urgencia que han planteado Cuerpos de Bomberos por tener estos uniformes, debido a que en esta temporada son frecuentes los incendios forestales. El problema radica en que momentáneamente no se pueden liberar de aduana los uniformes adquiridos, a la espera de la liberación del IVA.

Acuerdo. Analizada la situación, se acuerda mantener el procedimiento regular para la adquisición y distribución de estos equipos, conforme a la ley.

Carta del Consejo Regional de O'Higgins

Se recibe una conceptuosa nota del Consejo Regional de O'Higgins, quien agradece la entrega de 7 carros sin aporte para distribuirlos entre los Cuerpos de Bomberos designados por la región, lográndose que los CB tengan, en su mayoría, carros bomba de última generación. Anuncia que entregará una importante cantidad de carros (25) a la Junta Nacional para su reasignación. Informa del apoyo del Gobierno Regional y la incorporación de dos nuevos carros bomba gestionados con dicha entidad. Solicita el aporte para estos vehículos, considerando el aporte de \$50 millones por cada carro.

Acuerdo: Se autoriza el aporte total por \$100.000.000.- requiriendo al Consejo Regional que envíe la documentación necesaria e indicando a qué Cuerpos de Bomberos se destinarán.

Solicitud del Consejo Regional de Coquimbo (Reparación cuarteles)

Se presenta nota del Consejo Regional de Coquimbo, que señala que entre otras cosas, a raíz de los eventos telúricos que afectaron la zona y la visita técnica que se realizó por personal técnico de esta Junta Nacional, solicita reparación de algunos cuarteles dañados y que corresponden a los Cuerpos de Bomberos de: Illapel, Salamanca, Punitaqui, Coquimbo, La Serena y Andacollo.

La valorización del presupuesto realizado por infraestructura, que alcanza a un total de \$164.946.000.- Se da lectura al detalle del presupuesto por cuarteles.

Acuerdo: Se autoriza proceder a los estudios y reparación de los cuarteles señalados apelando al fondo de emergencia para estos casos.

CB Colina

Solicita aporte de \$80 millones, según acuerdo de Directorio, por la adquisición de un carro bomba urbano estándar, marca Magirus sobre chasis MAN, con recursos propios. Este proyecto ya cuenta con el visto bueno de la unidad técnica de la Junta Nacional. Además pondrá a disposición de la Junta Nacional el carro que se reemplaza.

Acuerdo: Dados los antecedentes, se aprueba otorgar los \$80 millones solicitados por adquisición de material mayor con recursos propios.

Consejo Regional de Antofagasta

El Consejo Regional de Antofagasta presentó al Gobierno Regional un proyecto de renovación de 4 carros bomba para el CB de Antofagasta y una unidad para el CB de Taltal. Este proyecto, de un valor de \$1.300 millones. El CB, apoyado por el Consejo Regional, está solicitando un aporte, por \$55 millones, correspondiente a dos unidades que son las que están reemplazando a dos que se pondrán a disposición. Este proyecto será canalizado a través de la Junta Nacional y se espera los aportes para que el Gobierno Regional emita las resoluciones correspondientes.

Acuerdo: Dados los antecedentes, se aprueba entregar un aporte de \$110 millones correspondientes a dos unidades que adquiere el CB de Antofagasta.

Invitación del Comandante de Grupo de Operaciones Fidae (FACH)

Se recibe una invitación del Comandante de Grupo de Operaciones Fidae para participar exponiendo sus materiales y capacidades para enfrentar eventos masivos de emergencia. Invita a una reunión de coordinación. Este evento se realizará el 29 de marzo y hasta el 3 de abril.

Acuerdo: Se acuerda participar en la reunión de coordinación e incorporar al Consejo de Comandantes de la región metropolitana.

Ratificación de adquisición de licitaciones

Se adjudican las siguientes licitaciones Contrato Marco:

Nº 41 Bombas de Espalda a Pesco

Nº 44 Motobombas Flotantes a Improfor

Nº 51 Chalecos de Extricación a Pesco

Nº 53 Tablas Espinales a Pesco

Acuerdo: Se ratifican las adjudicaciones

El Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo, solicita realizar una reunión de la Comisión CEZ Sur antes de la reunión de Directorio, que puede ser el mismo día del Directorio, para hacer la presentación respecto de dicho Campo de Entrenamiento.

Se aprueba

Próximo Consejo.

Vistas las posibilidades, el próximo Consejo Ejecutivo se realizará a continuación del Directorio Extraordinario, convocado para el 26 de enero, fecha en que también se entregan oficialmente los 55 carros que restaban de los 100 carros sin aporte.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17 horas.

**Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional**

**Miguel Reyes Nuñez
Presidente Nacional**